



ACTA N° 4

En la ciudad de Artigas, a los veintiocho días del mes de julio de dos mil veintiuno, siendo la hora 20.15 se reúne la COMISIÓN DE EQUIDAD y GÉNERO. Actúa en la Presidencia su Titular; Edila GLORIA MARTINÍ. Ocupa la Banca del Edil Titular, MATÍAS DE LOS SANTOS, la Suplente de Edil, ALEJANDRA GARCÍA. Ocupa la Banca del Edil Titular, NELTON BARREDA, la Suplente de Edil, BLANCA DA SILVA. Ocupa la Banca del Edil Titular, DANIEL BRAIDA, la Suplente de Edil, VERÓNICA DE LOS SANTOS. Ocupa la Banca del Edil Titular, CARLOS DI PAOLA, la Suplente de Edil, JESSICA FERREIRA.

Total 5 Ediles en Sala.

Asiste en calidad de oyente el Suplente de Edil; RICARDO SOSA.

Faltan con aviso los Ediles Titulares; RAMÓN DOMÍNGUEZ y MARÍA DEL ROSARIO PANZA

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR. Por el Cuerpo de Taquigrafía la Especialista IV: CARMEN G. PAZ.

* *Se propone* a la Secretaría Ad hoc a la Suplente de Edil, ALEJANDRA GARCÍA.

Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.

Aprobación Acta N° 3.

Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.

ASUNTO N° 2015/0847.- JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA.

Oficio N° 1316/2015 de fecha 27/11/2015. Remite planteamiento realizado por la señora suplente de Edil Mtra. SOLEDAD TAVARES, en relación a la ley 17.514 o ley de Violencia Doméstica.

INFORME 03

Habiendo tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.

Proseguimos.

ASUNTO N° 2016/1335.- JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO

NEGRO. Oficio N° 1236/12/16. En relación a consulta realizada por este Legislativo en cuanto a si existe en ese departamento refugio o centro de atención a mujeres víctimas de violencia doméstica o maltrato, remite copia de la respuesta de Mides Río Negro a dicha consulta.



ASUNTO N° 2016/0976.- JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES. Oficio N° 977 de fecha 20 de setiembre de 2016. Remite a los efectos correspondientes, copia de la Comunicación N° 2016/026174/2, referente a la existencia de unidades de atención a la violencia doméstica y refugios.

ASUNTO N° 2016/0737.- JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES. Oficio N° 309 de fecha 4 de agosto de 2016. Contesta Circular N° 364/16, expresando que no existen refugios o centros de atención para mujeres víctimas de violencia doméstica o maltrato.

ASUNTO N° 2016/0551.- JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA. Oficio N° 507 de fecha 17 de junio de 2016. Contesta Circular N° 364/2016, informa que cuenta con la Unidad Especializada en Violencia Doméstica en calle Fructuoso Rivera N° 673, además cuenta con un servicio de atención a Mujeres en Situación de Violencia, basada en género, ubicado en calle Agraciada N° 784 y su Coordinadora es la Sra. Maribel Diniz.

ASUNTO N° 2016/0448.- JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO. Oficio N° 466 del 31/05/2016. Contesta Circular N° 364/2016, a través de la cual la Comisión de Equidad y Género requiere información sobre si existen refugios o centros de atención para mujeres víctimas de violencia doméstica o maltrato. Informa que no cuentan con dichos refugios.

ASUNTO N° 2016/0658.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 593 de fecha 13/7/2016. Contesta Oficio N° 205/2016 a través del cual la Comisión de "Equidad y Género" solicita informe a efectos de saber si dentro del programa de políticas públicas tiene previsto la construcción de algún refugio para víctimas de Violencia Doméstica. Remite copia del informe elaborado por la Dirección de Desarrollo Social.

ASUNTO N° 2016/1009.- JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO. Nota N° 2701 de fecha 4 de octubre de 2016. Contesta Oficio N° 364/2016, a través del cual la Comisión de "Equidad y Género" solicita información referente a centros de atención del Departamento de Montevideo para mujeres víctimas de violencia doméstica o maltrato. Remite la información solicitada.

INFORME 04

Habiendo tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo de los presentes expedientes.

Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.



Proseguimos.

ASUNTO N° 2016/0465.- JEFATURA DE POLICÍA DE ARTIGAS.

Nota de fecha 01/06/2016. Contesta Oficio N° 365/2016 a través del cual la Comisión de "Equidad y Género" solicita información sobre los datos estadísticos de las denuncias efectuadas sobre Violencia Doméstica de los últimos tres años.

INFORME 05

La Comisión aconseja al Plenario, solicitar la actualización de la información referente a datos estadísticos de las denuncias efectuadas sobre Violencia Doméstica, desde el año 2016 a la fecha.

Mantener en carpeta para su seguimiento.

Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.

Proseguimos.

ASUNTO N° 2016/0475.- MIDES (ARTIGAS). Nota de fecha 7 de junio de 2016. Remite con destino a la Comisión de Equidad y Género solicitud de entrevista, para brindar información acerca de la atención del Servicio de Violencia de Género en la ciudad de Artigas.

INFORME 06

Tomado conocimiento, y habiendo perdido actualidad, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.

Proseguimos.

ASUNTO N° 2016/1031.- JEFATURA DE POLICÍA DE ARTIGAS.

Oficio N° 115 de fecha 7 de octubre de 2016. Contesta Oficio N° 859/2016, por el cual la Comisión de Equidad y Género solicita información a la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género. Informa que no se han registrado eventos de índole familiar con personas trans.

INFORME 07

Tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.

Proseguimos.

ASUNTO POR EL "0" 2/1334.- Fragmento del Acta N° 123. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO DÍAZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 07/03/2019, se refiere al femicidio de la Agente Policial Sra. Batista.



INFORME 08

Tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.

Proseguimos.

ASUNTO POR EL "0" 2/0940.- Fragmento de Acta N° 81. Versión taquigráfica de las expresiones de la Edil GABRIELA BALBI en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 19/10/2017, hace referencia al alto índice de feminicidios de nuestro país.

INFORME 09

Tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.

Proseguimos.

ASUNTO N° 2016/0496.- EDIL GABRIELA BALBI Y SUPLENTE DE EDIL MYRIAM RIPOLL. Nota de fecha 08 de junio de 2016. Comunican que la Comisión de "Equidad y Género" se encuentra abocada al estudio del tema referente a la Escuela Agraria y a la presencia destacada de mujeres en el internado de dicho Centro. En tal sentido solicita invitar al Director y Encargada de la Escuela Agraria para una reunión a efectos informativos.

INFORME 10

Tomado conocimiento, y habiendo perdido actualidad, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.

Proseguimos.

ASUNTO N° 2017/245.- JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO. Nota N° 29309 de fecha 7 de abril de 2017. Remite versión taquigráfica de las palabras de la Suplente de Edil JACQUELINE CHOUHY referente al tema feminicidio.

INFORME 11

Tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.

Proseguimos.



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

Comisión de Equidad y Género -Acta N° 4 -28/7/2021-

5

ASUNTO N° 2017/239.- JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ. Oficio N° 188 de fecha 3 de abril de 2017. Remite copia del planteamiento realizado por la Edil CRISTINA RUIZ DÍAZ, con destino a la Comisión de Equidad y Género, referente a "Trabajo realizado por el Ministerio del Interior con respecto a femicidio en el Uruguay".

INFORME 12

Tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.

Proseguimos.

ASUNTO N° 2017/374.- CÁMARA DE REPRESENTANTES. Nota N° 13760 de fecha 16 de mayo de 2017. Remite exposición escrita presentada por la Representante GLORIA RODRÍGUEZ, referente al homicidio de la adolescente Camila Rodríguez de 14 años en Barros Blancos, Departamento de Canelones en el año 2016.

INFORME 13

Tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.

Proseguimos.

ASUNTO N° 2017/192.- JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO. Oficio N° 112 de fecha 17 de marzo de 2017. Remite copia de la exposición formulada por la Edil NATALIA SARACHO, referente a la violencia de género y sus consecuencias en la sociedad.

INFORME 14

Tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.

- Siendo la hora 20.50 finaliza la Sesión -

GLORIA MARTINÍ
Presidenta

ALEJANDRA GARCÍA
Secretaria Ad hoc


Carmen G. Paz
Taquígrafa



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS